CIUDAD REAL

DICIEMBRE
18
Lunes
AÑO 1911

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

ANO I.—NUM. 282

Redacción, Administración
y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

## Sobre la gracia de indulto

Como segun los partidarios del jurado institución democrática implantada en nuestrn España lo más democráticamente posible, esto es contra la opinión el gusto y el deseo de la mayoría de los españoles, que por todos los medios legales é ilegales eluden hacer uso del *derecho* de ser jurados que consideran como una penosísima *obligación*, en cuestiones de derecho penal discurre mejor el que menos Derecho ha estudiado, el que menos entiende de esas cosas, puesto que á los hombres del oficio, hartos de estudiar jurisprudencia y encanecidos en la administración de justicia, reemplazan con rudos patanes, con ignorantes campesinos, con personas que, aunque no sean rudas é ignorantes, en otros ramos del saber humano, lo ignoran todo en lo que atañe á la administración de justicia, nosotros amparándonos, por esta vez, bajo la protección de tan peregrinas teorías, aunque nos parezcan absurdas, que es lo mismo que ampararse de la mayor legalidad, vamos á exponer, con todo el desenfado que presta la ignorancia, lo que en nuestro concepto debe ser la gracia de indulto y si decimos alguna heregía jurídica que nos la perdonen los que han estudiado para abogados.

Nunca los disparates que se escapen de nuestra pobre pluma tendrán la transcendencia que tiene un veredicto dictado por un sanedrín de jurados.

Vulgarmente se cree que el derecho de indulto es un derecho absolutamente arbitrario, completamente discrecional, del que pueden hacer uso á su antojo, á su capricho, los Jefes supremos de los Estados.

No lo entendemos así nosotros, ciertamente no hay reglas, escritas que determinen cuando y como puede un Jefe supremo de una nación, el Rey en la nuestra, hacer uso de esa preciosa prorrogativa, más á falta de esas reglas que dificultarían, quizá hasta imposibilitarían en muchos casos tal facultad, están las reglas morales, los dictados de sentido comun.

No creemos que los indultos deben ser pura y exclusivamente una gracia, aunque afecten forma de tales, bien por el contrario los indultos deben ser obras de justicia y desde luego no prodigarse, como se prodigan en España, hasta anular ó poco menos el código penal.

Volvemos á declarar que no somos abogados, que discurrimos dejándonos llevar de nuestro pobre entendimiento que creemos en armonía con el eentido común y nada más.

Los jueces de derecho y *de torcido*, no pueden, ni deben apreciar en muchas ocasiones circunstancias externas de importancia suma, resultando de esto que fallos perfectamente legales, no son rigurosamente justos, y para revocar tales fallos, que no revocaría ni aun la revisión de proceso, se ha establecido la gracia de indulto, no para burlar la ley, sino para armonizar con su espíritu, que siempre es de justicia, las determinaciones de los tribunales cuyo rigor, por una fatal necesidad, ha sido excesivo.

Recordamos que en un proceso célebre, el autor de un crimen repugnante fué condenado á cadena perpetua y su cómplice á pena capital. La sentencia era justa, justísima, perfectamente legal; pero la equidad en aquel momento salía mal parada: la conciencia pública se resistía á creer que fuera justo, aunque lo era, que la pena del autor del crimen fuera menos grave que la de su cómplice.

La gracia de indulto estaba indicada.

Se comprende perfectamente que hay otra multitud de circunstancias que haciendo inevitablemente demasiado duro un fallo de un tribunal, no pueden sin embargo tenerse en cuenta por este y cuando tales circunstancias existen, el indulto no es una gracia arbitraria y caprichosa, no, es un acto de justicia que suple, hasta donde es posible, los defectos de la pobre humanidad.

Aplicando este criterio á los crímenes de Cullera, entendemos que no hay razón para que se les aplique á los autores el indulto.

Ninguna circunstancia atenuante concurre en los condenados por el Consejo de Guerra y nosotros creemos que los crímenes que cometieron, tal vez no los hubieran cometido, si en épocas próximas pasadas no se hubieran prodigado indultos por crímenes idénticos.

No vale decir que han sido crímenes políticos; porque el asesinato no es, ni puede ser nunca, un crimen político. Más aún, creemos y nuestra creencia la confirman palabras de un personaje nada sospechoso, de Salmerón, reproducidas días pasados por toda la Prensa sensata de Madrid que *no hay crímenes políticos*.

No es un crimen profesar ciertas ideas políticas; pero si para llevarlas á la práctica se roba, se incendia, se asesina, el tribunal que juzga el robo, el incendio, el asesinato, aplica las penas del Código no al político, sino al ladrón, al incendiario, al asesino.

Tan claro es esto como la luz del medio día.

La consideración de que los inductores, mucho más criminales que los ejecutores, se escapan á la acción de la justicia es un hecho lamentable: pero que no exime á estos últimos de culpa, ni de responsabilidad, ni siquiera atenúa su infamia que tiene intrinsecamente malicia propia.

Lamentemos que en vez de ser sólo seis los condenados á muerte, no sean doce; pero no pretendamos la impunidad para todos porque seis han tenido habilidad para burlarse de la justicia humana.

Y no es que nos complazca, ni nos deleite el horrible espectáculo del cadalso, no; deseamos ardientemente que se suprima la pena de muerte; pero á los asesinos toca suprimirla; en su mano tienen la potestad de evitar que tan terrible pena deje de aplicarse.

La pena de muerte no puede abolirse; pero es muy fácil hacer que deje de aplicarse: abuélanse los asesinatos.

## Por ahí...

### Una anécdota de Rothschild

Hace poco ha muerto el barón Rothschild, jefe de la rama francesa del mismo apellido, y acerca del cual se han contado numerosas anécdotas. Relata el «París Midi» que en cierta ocasión un actor cómico heredó un servicio de té de porcelana antigua y se apresuró á ofrecérselo en venta á un anticuario. Este lo tasó en 50.000 francos y le dijo que el único que lo podía comprar era el barón de Rothschild. El cómico meditó detenidamente el asunto, y al día siguiente se presentó al capitalista perfectamente disfrazado de viejo decrépito. El célebre banquero, después de examinar los objetos cuya venta le proponía aquel desconocido, ofreció por ellos 15.000 francos. El fingido anciano, con voz débil y temblona, le dijo entonces que prefería recibir una renta vitalicia de 4.000 francos anuales. Rothschild miróle atentamente, y al observar su aspecto enfermizo y decaído no vaciló en aceptar la proposición. Durante varios años continuó el actor recibiendo puntualmente la pensión convenida, hasta que un día recibió una carta del banquero rogándole que se presentara en su despacho. Así lo hizo, en efecto, caracterizándose del mismo modo que la otra vez. El barón quedó sorprendide al ver que el supuesto anciano no había cambiado á pesar del tiempo transcurrido.

—¿Goza usted de buena salud?—le preguntó.

—¡Excelente, señor barón!—replicóle el cómico.

—Pero... ¿qué edad tiene usted?—le interrogó de nuevo el millonario.

—Treinta y cinco años, señor barón—repuso tranquilamente el cómico despojándose de su peluca.

Rothschild, lejos de encolerizarse ante aquella superchería, se echó á reir y siguió pagando la pensión.

Actualmente el cómico cuenta cincuenta años de edad y ha cobrado ya 80.000 francos por el servicio de té, con cuya compra creyó Rothschild que había hecho tan buen negocio.

## La reforma ortográfica

El Gobierno civil de Salamanca ha sido el primero de España en dar noticia de la reforma ortográfica establecida por la Academia de la Lengua.

Dice así el curioso documento publicado en el *Boletín Oficial* deaquella provincia, y firmado por el gobernador interino D. Enrique Mhartín y Guix:

«Habiéndose introducido por la Real Academia Española, en la edición de su «Gramática», correspondiente al año actual, una modificación relativa a la escritura ortográfica de las partículas prepositivas y conjuntivas *a, e, o* y *u*, en el sentido de que se escriban sin acento, por ser átonas, y considerando que dicha Corporación oficial tiene autoridad pública por decreto de 23 de Mayo de 1714; que su mencionada «Gramática Española» es texto obligatorio y único en cuanto se relaciona con el idioma nacional, según declaran la ley de 9 de Septiembre de 1857, el real decreto de 26 de Febrero de 1875 y la real orden de 18 de Diciembre de 1895, y que las autoridades de todos los órdenes deben contribuir por todos los medios de que dispongan a que los sabios preceptos académicos entren en el curso del lenguaje, concediéndoles la mayor publicidad y recomendándolos a la cultura de los llamados a su observancia; he acordado dar a conocer tan importante reforma por medio del *Boletín Oficial* de la provincia, para general conocimiento y muy especialmente para el de los señores maestros de primera enseñanza y secretarios de Ayuntamiento, en cuanto que los primeros se hallan en el deber de imponer las nuevas teorías gramaticales a sus alumnos, y los segundos a practicarlas en todos los documentos que formulen.»

POR TELEFONO

## La reunión de las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-1'40 t.

### Del 1 al 2

En los centros politicos se vuelve á hablar con insistencia de la próxima reunión de las Cortes.

Son varias las versiones que corren respecto á este asunto.

La que parece más acertada es la de última hora.

Según esta el decreto convocando á la reunión del parlamento aparecerá en *La Gaceta* del uno al dos del próximo Enero.

### El dia de la apertura

También se ha hablado mucho de cnal será el dia designado para la apertura de las Cámaras.

Los que se dan por más enterados dicen que el día ocho.

### Reunión

La víspera de dicha apertura será domingo.

Este día lo aprovecharán las mayorías del Senado para celebrar una reunión preparatoria.

## SECRETARIADO SOCIAL

1.ª Tenemos una Cooperativa de Consumos con Reglamento y junta propios pero filial del sindicato. Hemos querido inscribirla como Asociación distinta y el Delegalo de Estadística nos pide la cláusula de presentación en el Gobierno civil ¿qué hacemos?

*Contestación.*—Hacer lo que el Delegado les pide ó renunciar á la inscripción. Esa Cooperativa no tendrá para el Estado «personalidad legal» mientras no se someta á alguna de las leyes que regulan la Asociación. Para someterla á la ley de Sindicatos necesitan hacer, á mi juicio, un expediente parecido al que incoaron para el Sindicato, haciendo constar en la instancia que es una Cooperativa agraria fundada por el Sindicato. A los tres meses de presentar los documentos en el Gobierno civil, ya tendría esa personalidad legal sino recibía antes R. O. denegatoria. Para someterla á la ley de Asociaciones, no necesita más trámites que un Círculo de recreo ó político cualquiera. ¿Qué es lo más fácil y lo más conveniente? Lo más conveniente sería ponerle bajo la ley de Sindicatos agrícolas si existiera esta ley pero los agricultores no se han debido dar cuenta de que esa ley está muerta por las insidias y trapacerías del Fisco y que si no resucita es por la indolencia y desamparo de los agricultores mismos que no tienen representación eficaz en el Parlamento ni fuera de él ningún organismo tutelar.

Pero lo más fácil y más rápido es acogerse á la Ley de Asociaciones: de los impuestos no los librará ésta pero hoy tampoco la de Sindicatos.

Y en este caso á los diez días ya podían enviar al delegado el documento que pide.

—

2.ª Dentro del Sindicato tenemos una Caja rural y una Cooperativa de Consumo; las hemos inscrito en tarjetas independientes y el delegado nos pide los Reglamentos de cada una de ellas. No los tenemos porque forman parte del Reglamento único del Sindicato, ¿tenemos derecho á tres ó á una sola inscripción?

*Contestación.*—Creo que á una sola: para tenerlo á tres sería preciso que fueran tres asociaciones distintas y para que lo fuera debería tener cada una su Reglamento y su Junta. Lo mejor es que ustedes se callen y den la callada por respuesta.

A la otra consulta no puedo contestar sino desde la Página Social de *El Correo Español.*

—

3.ª No nos quieren aprobar nuestra Asociación como sindicato agrícola sino quitamos los artículos en que se declara que es católico y el gobernador no quiere aprobárnosla como «simple asociación», por que es Sindicato, ¿qué hacemos?

*Contestación.*—Es el colmo amigo: la Administración dirigida por funcionarios que hacen eso, es un escuadrón de Atila: donde plantan sus cascos no nace ni yerba ni asociación. Eso, no obstante, ya verá como los políticos que nombran y sostienen á esos funcionarios dirán en el primer discurso que pronuncien «que hay que fomentar el espíritu de Asociación», «que la Asociación es una de las ideas fundamentales y clave de la civilización contemporánea» y «que ningún favor mayor se puede hacer á la agricultura que sembrar entre ella el espíritu de Asociación.»

Para tener derecho á incribirse en el Censo, no necesita V. hacer más, no necesita cambiar nada, ni pedir favor á diputados, ni hacer la rosca á esos funcionarios. Le basta pedir al Delegado de Estadística de su región la tarjeta correspondiente, inscribirse en ella como Sindicato y procurar después que como tal le inscriba el gobernador civil en el Registro de su Gobierno.

Pero si quiere inscribirla sujetándola á ley de Asociaciones ¿quién es ese Gobernador para prohibírselo? Que una persona conocida de la capital se presente en el Gobierno civil y pregunte qué artículo de la ley de Asociaciones excluye á las asociones agrarias y qué artículo de la ley de Sindicatos obliga á los labradores á no asociarse sino con arreglo á sus instrucciones.

Ese gobernador no conoce, sin duda, esas leyes y las aplica á ojo de buen cubero. Si insiste en no querer aplicarle la ley de Asociaciones, dénme datos concretos y ya encontraremos medio de enseñar á ese gobernador lo que no sabe y debe saber.

S. A.

**EL PUEBLO MANCHEGO será servido gratis los días que restan del actual, á cuantos se suscriban por un año desde primero del mes próximo.**

POR TELÉFONO

## Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-1'50

### Defunción de un abate

PARIS.—Ha fallecido el abate Cairaud diputado á Cortes por Finesterre.

Cairaud y el abate Lemire eran los únicos diputados sacerdotes de la cámara francesa.

### Una solemnidad

ROMA.—Su Santidad ha consagrado á los obispos de Cracovia y Corinto.

Asistieron al acto Merry del Val y el cardenal Vives y Tutó.

Dijo la misa el Pontífice resultando una solemnidad imponente.

### Admonición

LISBOA.—El patriarca de esta capital ha hecho circular entre los fieles y los sacerdotes una disposición en la que prohibe á unos y otros favorecer las Asociaciones establecidas por la ley de separación.

Los que no cumplan la disposición referida serán declarados cismáticos.

### Huelga solucionada

CERBERES.—Ha quedado solucionada la huelga de los empleados ferroviarios.

El acuerdo de volver al trabajo lo han adoptado en vista de que han sido aceptadas sus pretensiones.

## ASALTO A UN TREN EXPRESO

**Intento de robo en el coche correo.—Los empleados disparan contra el ladrón.**

Dicen de Cádiz. Los oficiales de Correos Sres. Camacho y Martínez Gil, que venían de servicio en el expreso de Madrid, han dado detalles del intento de robo en el coche correo.

Según cuentan, á la una y media de la madrugada, después de haber salido el tren de la estación de Valdepeñas, un hombre trató de violentar la portezuela del coche correo.

Los oficiales Sres. Camacho y Martínez Gil, que iban descansando, aunque no dormidos, advertidos de la maniobra cogieron su revólver, y apuntando sobre la silueta que en la obscuridad proyectaba el salteador, hicieron ¡fuego sin consecuencias.

El hombre huyó por los estribos del coche, y trató de ganar el inmediato; pero los del correo continuaron haciendo disparos sobre él, hasta lograr que se arrojara al terraplén.

El maquinista no debió oir los tiros, pues no paró el convoy hasta llegar á Santa Cruz de Mudela, desde cuyo punto se dieron órdenes telegráficas para la busca y captura del criminal.

Creen los empleados de Correos que se trata de una cuadrilla de salteadores, que se proponían apoderarse de los valores custodiados.

## ¡CASTIGADA!

¿Porqué lloras silenciosa,
niña hermosa,
de la escuela en un rincón,
en tanto que la maestra
cruel te muestra,
su desvío y aversión?
¿Por qué las otras chiquillas,
á hurtadillas
te miran con cortedad,
sin que ninguna, anhelante
se levante
á ofrecerte su amistad?
¡Pobre niña castigada!,
tu mirada
pide en vano protección
á las chicas insensibles
que, impasibles,
contemplan tu humillación.
Y es porque en tu trente bella
la honda huella
resalta de una acción vil,
y el desprecio te acompaña
con la seña
del chacal y del reptil.
Ayer con tus compañeras,
placenteras,
corrías por el vergel
y tus cantares y risas,
en las brisas
resonaban en burdel.
Parecías mariposa
bulliciosa
girando con loco afán,
del clavel terso, al gallardo
fresco nardo,
de él, al regio tulipán.
Tus padres te acariciaban,
y fundaban
en tí su dicha mayor;
y tus amiguitas puras,
las ternuras
te brindaban de su amor.
Y siempre la preferida,
y escogida
fuiste con solicitud
por tus maestras amantes,
que incesantes
te infundían la virtud.
Hoy ¡qué contrante! Por eso
late opreso
tu sensible corazón,
y entre lágrimas arrojas
las congojas
de tu angustia y aflicción.
¡Pobre niña! Alza la frente
que, doliente
inclinas á tu pesar,
y de mi amor al abrigo
tu castigo
cese al fin y tu penar.
Ríe, canta; mas no olvides
que en las lides
humanas, con equidad
tal vez, castiga el pecado
del malvado
la frívola sociedad.
Y que existe un justiciero
Juez, venero
de infinita perfección,
que en el mortal delincuente
no consiente
ni una mancha ni un borrón.
Feliz tú, si la memoria
vejatoria
de tu inocente desliz,
á la virtud peregrina
te encamina
en tu existencia feliz.

PILAR DE CÁVIA.

## Temblores de Tierra

A última hora de la tarde del sábado comenzaron á registrar los aparatos seismográficos del Observatorio de Madrid un movimiento seísmico, cuya importancia y duración no se pudo apreciar bien en los primeros momentos.

Parece que el epicentro está muy lejano.

En estos días son frecuentes las alteraciones de esta índole.

Un telegrama de París da cuenta de que en Santa Cecilia (departamento de Vancluse) se registró un terremoto, que duró aproximadamente cuatro segundos.

El fenómeno fué acompañado de un ruido sordo, y produjo fuertes sacudidas en los edificios. Los vecinos salieron á la calle aterrorizados.

Casi á la misma hora, en el pueblo de Valette (departamento de Drome), se sintieron también fuertes sacudidas subterráneas, que causaron gran pánico.

POR TELÉFONO

## De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-1'30.

### Canalejas y Lerroux

Ayer visito el jefe del Gobierno al jefe del partido radical Sr. Lerroux, en el hotel que éste ha adquirido recientemente en la calle O'Donell.

Dícese que fué á darle cuenta de la marcha de las negociaciones con Francia.

La visita de Canalejas al diputado radical ha sido comentadísima en los Centros políticos.

### Mitin suspendido

El delegado de la autoridad suspendió anoche el mitin sorianista que se celebraba en el Círculo federal de la calle de la Mata.

Una comisión de amigos de Soriano visitó al Sr. Barroso para protestar de la conducta del delegado de la autoridad.

Dijéronle que la suspensión del mitin no tuvo fundamento, pues la llevó á cabo cuando uno de los oradores hablaba de presupuestos.

### Los Presupuestos

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en Gobernación.

El Gobierno examinará la marcha de las negociaciones con M. Geoffray, y el contraproyecto que presenta España y la nota de Francia.

Si queda tiempo discutirán los presupuestos de algunos ministerios.

El Sr. Gimeno aumenta en el de Instrucción seis millones de pesetas, casi en su totalidad con destino á la primera enseñanza.

## CRÓNICA

### Política y arte

Anda estos días traída y llevada por los cronistas una pregunta estupenda.—¿Deberán intervenir los artistas en los Estados?

Viene á cuento la pregunta de un gesto desolado que lanzaron desde cierta revista unos jóvenes conservadores, afirmando que apenas si entre su grey figuran gentes de arte; de paleta ó cincil, de lira ó pluma.

Yo encuentro muy perspicaz este gesto desolado. En España, los partidos políticos reclútanse entre alejados, principalmente. Esto como núcleo. Luego, acuden á las filas algunos poderosos industriales, tal cual acaso agricultor, acaso un comerciante de fuste. Pintores, escultores, literatos, casi ninguno. En España, el divorcio entre los hombres artistas, es grande, irreconciliable, suicida.

Suicida. Los pueblos, en su desenvolvimiento progresivo, deben tener todos ó casi todos sus órganos acordes. En la marcha luminosa hacia la consecución de ideales colectivos, la muchedumbre caminante debe ir apiñada, inflada por un soplo unánime, inflamada en un deseo único, ya que sus maneras y sus frutos y sus facultades y sus producciones, sean diferentes. Kipling, hizo tanto por Inglaterra cantando en estro admirables la fuerza del Transvaal, como hizo Chamberlain desde el Parlamento y Robert desde su inquieto corcel de gloria de caudillo.

En España no sucede así. Los llamados intelectuales, es decir, los artistas, viven alejados, en sus torres marfileñas, desdeñosos de cuanto no sean sus lienzos, sus cuartillas; algunas veces, rencorosos y demoledores, atrabiliarios y coléricos.

Y esto le resta fuerza, empuje, á la obra total de una raza. Son manos, muchas manos inteligentes, apartadas en forcejeos individuales, estériles, hurtadas al ímpetu nacional por la consecución de un fin generoso.

Alma buena. ¿De quién es la culpa? ¿Por qué los artistas españoles que nunca pintan, esculpen, escriben, ni ponen en cantos armónicos escenas y momentos de la intensa vida nacional, se retraen con ese gesto desdeñoso, egoista, individual y estéril?

Yo creo que no es culpa de los llamados intelectuales. El político suele sentir un desprecio afirmativo, íntimo, tal vez inrrazonado hacia el artista. Le encuentra femenino, entregado á una labor, que se le antoja inútil. Y el artista, que acaso en un momento de solidaridad buscó en el político esa fuerza imperativa del tribuno que al poeta falta, se alejó frustrado, y acabó por creer en su vanidad cínica, que los políticos son

todos, como D. Eduardo Vicenti ó don Melquiades Alvarez, obstusos, cursis.....

¿Deben intervenir los artistas en la política de los Estados? ¿A quién se le ocurrirá ponerlo en duda? El artista, menos afirmativo que el político, es más insinuante, y sobre todo más plástico. Es un asaltador del ideal y su estimable vehículo de propaganda. Zuloaga y Sorolla, invadiendo los mercados europeos, han dado una sensación heroica y alegre de tierra hispana. Valle Inclán y «Azorín», llevando sus prosas á los países americanos, mantienen vivo el candente lazo de misión que á nosotros les une. Los Quinteros han hecho llorar con «Las flores» al pueblo de Cuba, que hace nueve años nos odiaba. Querol hincó su gubia poderosoa sobre la dura y esquiva piedra extranjera.

Estos esfuerzos individuales, y tal vez sin orientación, debiera encauzarles el político, más sereno, más frío, más calculador, más razonador. Debiera buscar en el artista esa nota sutil que á veces lo falta, la nota sutil que hace reir y llorar á un pedazo de madera y á unas resecas tripas. Y, unidos debieron marchar sin desdenes recíprocos, por el noble sendero del ideal. Cuando el general Luque convocó á los poetas para que hicieran un canto á la bandera española, como los poetas andaban descarriados, por los vericuetos de un romanticismo excéptico y frances, hubo que premiar una composición lamentable de Sinesio Delgado. Si los poetas, conducidos con mano providente y firme por los políticos, hubieran sentido á la patria preclara y colectiva, los niños españoles cantarían á estas fechas versos insignes.

Por fortuna, en la política actual se inicia un deseo todavía leve, pero manifesto, de atracción hacia las masas. «Azorín», hace tiempo alcanzó un acta y fué sentado á deliberar en los escaños de la ley. Hoy, unos jóvenes conservadores, lanzan un gesto dolorido que parece una convocatoria.

En bien de la nación, esa voz imprecisa y juvenil, debe ser escuchada.

LUIS ANTON DEL OLMET

---

POR TELÉFONO

# MAS CONSEJOS DE GUERRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 18-1'30**

**Los sucesos en Játiva**

Ha quedado ultimado el sumario instruído con motivo de los desórdenes acaecidos en Játiva en Septiembre último, con ocasión de la huelga general de Bilbao.

El Consejo de Guerra se celebrará el día 21 del actual.

**El de Carcagente**

También ha sido elevado á plenario el sumario instruído á raiz de los sucesos de Carcagente.

Figuran en el proceso 62 individuos, de los cuales 30 están en la carcel, disfrutando los otros de libertad provisional.

El Consejo de Guerra se celebrará el 23 de los corrientes.

**Las víctimas de Cullera**

El general Echagüe ha recibido varias cantidades con destino á la suscripción á favor de las familias de las víctimas de Cullera.

---

MADRID

# Conversaciones

—Contadas veces, tratándose de un negocio civil, habrá acudido tanta gente á la Audiencia.

—Es exacta la observación; pero repare en que aunque se trata de un pleito entre particulares, en realidad el problema planteado es de carácter público y de trascendencia social indiscutible. ¿Quién puede decir que no le afecta?

—Siendo periodista evidentemente, pero á quien no escriba para el público ¿que más le da?

—Pues precisamente á los que no escriben en las hojas periódicas es á quienes interesa en primer término. Nadie puede estar seguro de no ser injuriado, ni calumniado.

—¿Pero Vd. cree que la indemnización en metálico levantaría un muro de contención para injuriadores y calumniadores?

—Lo tengo por indiscutible: en los tiempos presentes son muchos los que temen más al ataque á la bolsa, que á cualquier otro género de responsabilidades: dan más importancia á la Hacienda que á la honra y la vida. Unos meses ó unos años de destierro, si es que no se logra burlar la ley, dejan menos huella que los miles de pesetas ó de duros que habría que afrontar para reparar el daño causado. Es necesario herir en lo que más duele.

—Pero si prevaleciera el sistema de la indemnización ¿quien podría escribir?

—Pues los que escriben ahora y casi como el mayor número escribe ahora. ¿Es que cuando no se bordea la injuria ó la calumnia no hay materia periodística? ¿Es que si no es en la difamación á particulares no lucen su ingenio los escritores públicos? Eso no es verdad. Me complazco en reconocer que en nuestra prensa son contados los profesionales de la difamación. Y estos y no los otros tendrían que temer y sentir.

—Pero qué empresa dejaría de estar libre de que un corresponsal anónimo ó un redactor indiscreto la sorprendiera ó la engañara?

—Absolutamente todas, porque no creo que sea indispensable ganar horas y minutos en dar al público una noticia, ó un rumor, de carácter particular; aparte de que, como el peligro sería para todos, todos á su vez procederían en tales casos sujetándose á las reglas de la prudencia y se abstendrían de acoger, sin las debidas seguridades y garantías, imputaciones injuriosas y calumniosas de la peor especie.

—Después de todo nos preocupamos de lo que no tiene realidad: la sentencia que se discute será revocada y no habrá indemnización.

—Eso los tribunales lo han de decir; pero no dude V. que las corrientes van por ese cauce y que al cabo por él discurrirán todas las aguas.

Si, hoy por hoy, no dan las leyes medios bastantes para que se hagan efectivas pecunariamente las responsabilidades de que se trata, se reformarán más pronto ó más tarde las leyes en ese sentido. La evolución del periodismo impone la reforma: hay que dar armas al hogar para que se defienda de los que sin miramientos lo asaltan, y el problema hoy planteado ante los Tribunales de ésta Corte es el punto de partida.

Y ya verá V. como el tiempo me da la razón...

.............................................

Por la copia.

MIGUEL PEÑAFLOR.

---

POR TELÉFONO

# Jaimistas y socialistas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 18-1'40**

**Discurso de Simó**

BILBAO.—Se ha celebrado en esta capital la reunión organizada por los elementos jaimistas en la que ha tomado parte el jefe regional de Valencia señor Simó.

Este pronunció un elocuente discurso ocupándose de los crímenes de Cullera, execrando á sus autores.

Después entonó un himno á la virgen de los Desamparados Patrona de Valencia y á la Virgen de Begoña tan idolatrada de los bilbainos.

El Sr. Simó fué ovacionado.

Por la noche tuvo lugar el banquete en el Círculo Tradicionalista, al que asistieron más de cuatrocientos comensales.

Volvió á hacer uso de la palabra el Sr. Simó, el jefe regional de Vizcaya y D. Esteban Bilbao.

Esta noche saldrá para Valencia el señor Simó.

**Sin incidentes**

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Valladolid.

Se dice en él que se ha verificado en dicha capital el mitin organizado por los elementos socialistas.

No han ocurrido incidentes dignos de mencionarse.

---

# MIGUELTURRA

**Sepelio**

Esta tarde á las tres se haverificado el del cadáver de D. Gregorio Alonso Prieto, ilustrado maestro que fué de una de las escuelas públicas de esta localidad.

Las muchas simpatías de que gozaba el finado se han manifestado por la numerosa y distinguida concurrencia de esta y de la capital. El duelo fué presidido por el señor inspector de primera enseñanza de la provincia; D. Amalio Moreno, D. Rafael del Castillo y otras varias personalidades. Despedido en la iglesia parroquial, acompañaron dichos señores el cadáver hasta el cementerio de Ciudad Real, donde se le ha dado cristiana sepultura.

**Vuelco de dos carros**

En la carretera que une este pueblo con la capital, volcaron ayer dos carros con bastante cargamento y con peligro de la vida de sus conductores. No queremos insistir más sobre este asunto.

Es verdaderamente vergonzoso y *algo* más lo que está ocurriendo. Esperemos al nuevo año.

**Bautizo**

Se ha celebrado brillantemente el del hermoso y robusto niño que días pasados dió á luz la bella esposa de nuestro querido amigo y competente auxiliar de Estadística D. Elías Asensio. Fué bautizado por el joven presbítero D. Félix Marina imponiéndole el nombre de Alfonso.

Enhorabuena á nuestros distinguidos amigos.

EL CORRESPONSAL.

17-12-911.

---

POR TELÉFONO

# HUELGA, VIRUELA Y CHOQUE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 18-2'40**

**Los panaderos**

PALMA.—Los obreros panaderos han celebrado una reunión.

En ella se puso de manifiesto su desacuerdo con los patronos.

Han acordado ir á la huelga.

Las autoridades trabajan para evitar el conflicto.

**La epidemia en la serranía**

CÓRDOBA.—La viruela se extiende por los pueblos de la serranía.

Las autoridades toman medidas para combatirla.

En la capital decrecen notablemente los casos.

**Una máquina y tres vagones**

TORTOSA.—Una locomotora perteneciente á un tren de mercancías, maniobrando en la estación de Ulldecona, chocó con tres vagones.

Estos sufrieron grandes deperfectos.

La vía quedó interceptada.

No han ocurrido desgracias.

---

# Crónica de Bélgica

**Nuevo triunfo del partido católico**

El partido católico camina de victoria en victoria y se halla cada día más fuerte y unido, para poder resistir con ventaja los contínuos ataques de las fuerzas coaligadas de las izquierdas y del socialismo, cada vez más irritadas contra él

Esta unión, esta cohesión del partido católico, acaba de ser puesta de manifiesto ante el país, que ha visto con satisfacción la doble victoria alcanzada en los debates parlamentarios (que han terminado) acerca de la situacióo militar y del Congo.

Creían las opiniones, que el Gobierno no contestaría á estas interpelaciones, «ó lo haría vagamente», y que su caída sería inevitable; pero estos cálcnlos, no solo han fallado por su base, sino que los últimos debates han dado ocasión al Gabinete católico, para mostrarse más fuerte y más unido que nunca.

En vano los «leaders» de las oposiciones, los Vandervelde, los Hymasn, los Sorand, los Monville y otros han multiplicado sus esfuerzos, dando á las interpelaciones, formas violentas y antiparlamentarias. El general Hellebrand, ministro de la Guerra y Mr. Renkin, ministro de las Colonias, han respondido pronta y valientemente y el presidente del Gobierno Mr. Brequevil e coronó el éxito con tan hermosas frases, que hicieron decisiva la victoria.

En el debate militar, que con tanta ansiedad era esperado, las oposiciones, sostenían la tesis siguiente:

«Al ocurrir los sucesos, aún presentes en la memoria de todos, y que provocaron el gesto de Agadir, la nación se preguntaba con gran impaciencia, si estaba asegurada por el Gobierno, la defensa nacional.»

Partiendo de este punto, las oposiciones, intentaron en vano demostrar, que el Gobierno católico no había quedado á la altura debida, patentando pruebas de impericia, de imprevisión y de abandono censurables. Afirmaban los enemigos de la causa católica, que las tropas carecían de armamento, de munición, de provisiones y de todo elemento primordial de guerra. Llegaron hasta leer cartas de algunos oficiales en las que se decia que determinadas plazas estaban indefensas, y artículos de periódicos alemanes que afirmaban, que una sorpresa, operada por un cuerpo de ejército alemán de treinta mil hombres, hubiera sido bastante para impedir la movilización del ejército belga. Pedian nada menos, las oposiciones, que se abriese una información y que ciertos individuos investigarán y examinarán las pruebas aducidas, contra el proceder del Gobierno, para hacer ostensible la culpabilidad de este y obligar al ministro de la Guerra á abandonar su puesto, arrastrando en su caida al Gobierno en pleno.

El ministro de la Guerra, no perdió (durante el debate) la serenidad y el aplomo en él habituales, y contestó punto por punto á cuantos cargos le hicieron las oposiciones, demostrando sin dejar lugar á duda, que ningún ejército se halla en tan buenas condiciones como el belga, para resistir cualquier campaña y que todo estaba prevenido al detalle, aun las reservas de cartuchería, apesar de no poderse garantir por más de seis años las pólvoras modernas almacenadas.

Habló también del periodo transitorio porque pasa actualmente la nación, con el ensayo de la nueva ley de reclutamiento, combatió duramente á los socialistas, partidarios de que no existan ejércitos permanentes en la nación, y abogó el General Helleband porque no se disminuya el tiempo del servicio militar, haciendo grandes elogios del nuevo plan.

Faltaba el golpe de gracia, y este lo dió el Presidente del Gobierno M. Broqueville, el cual con su indiscutible talento, obligó á capitular á las izquierdas.

Comenzó diciendo, que los oficiales, que hallen ó crean hallar defectos en el nuevo proyecto de reclutamiento, deben advertírselo á sus jefes y superiores y no ir á contarlo á la prensa y á los políticos de la oposición, que de todo sacan partido para hacer armas contra el gobierno.

«Este es su deber, dijo el ministro, asegurando después, que estaba persuadido, que los oficiales que no lo han hecho así son una escasa minoría, pues tenía la convicción absoluta de que, si sobre la patria se cernieren días de tristes desventuras, los oficiales del ejército, se conducirían como hombres de ciencia, se batirían bravamente, y vencerían ó sucumbirían como verdaderos héroes.

«Si, lo que Dios no quiera, el horizonte volviera á entenebrecerse como no hace muchos días, en vez de las divisiones y las pasiones políticas actuales, estoy seguro, que todos haríamos ver al invasor del sagrado suelo patrio, que en Bélgica no existe más que un solo valor, un solo corazón, una sola alma. «*¡El alma belga!*»

La Cámara toda aplaudió entusiasmada estos arranques de verdadero patriotismo y las oposiciones quedaron derrotadas, terminando la sesión, sin rectificaciones, ni nuevas protestas del enemigo común, á la religión y á la Patria.

Igual derrota sufrieron las izquierdas, que altivamente inculpaban á los Padres Jesuítas que se hallan en el Congo. El ministro de las Colonias M. Renkin, con pruebas decisivas, defendió las gestiones de los Padres de la Compañía de Jesús, y las oposiciones mordieron el polvo de nuevo, sufriendo otra vergonzosa derrota.

Con lo dicho basta, para que se comprenda, que nunca el Gobierno se ha hallado más seguro y más fuerte que ahora, y las oposiciones más castigadas y sometidas.

En otra crónica demostraré, como el país y el gobierno católico se compenetran más cada día, para bien de la patria y para prosperidad de la nación.

C. GIRAUD.

---

POR TELÉFONO

# La visita comentada

# Habla Canalejas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 18-3'40**

**Era para orientarse**

A la hora de costumbre ha recibido el Sr. Canalejas á los periodistas.

Entre otros asuntos ha hablado el presidente de la visita que le hizo ayer al Sr. Lerroux.

El Sr. Canalejas ha justificado su presencia en el domicilio del jefe de los radicales.

Dice que no tiene la trascendencia que se le ha supuesto ni la cosa es para comentarla tanto.

El ha visitado á Lerroux porque en un asunto de tanta importancia para España como las negociaciones con Francia, quiere conocer la opinión de todos los hombres sin distinción de partidos y orientarse debidamente.

**Hará otras visitas**

El Sr. Canalejas ha añadido que no se trata solo de la visita al Sr. Lerroux.

Quiere conocer también la opinión de los otros jefes de minorías.

Al efecto visitará mañana á los señores Feliú, Senante y al jefe de la minoría regionalista.

**Nada de política**

Nos ha dicho por último el jefe del Gobierno que en la entrevista que tuvo ayer con el Sr. Lerroux no trataron nada de política interior.

**Una conferencia**

Hoy han conferenciado el ministro de Estado y el señor Maura.

Su entrevista ha estado relacionada con la marcha de las negociaciones franco españolas.

---

# Desde mi butaca

*La losa de los sueños*

La evolución progresiva de los pueblos tiene muy distintas maneras de manifestarse. En la vida real, como en la vida dal teatro, esa evolución marcha equidistante y paralela; porque la segunda es consecuencia de la primera, y, algunas veces, quizás ocurra todo lo contrario. ¿Quién nos asegura que no es el teatro la escuela de nuestras costumbres?

Hace algunos años, muy pocos, no habíe más rey ni más Roque para el público de los teatros que D. José Echegaray. *Azorín* y algunos otros jóvenes, que entonces rompían sus primeras armas en el campo de la literatura, se atrevieron á emprender una cruzada contra el maestro, y poco faltó para que no quedaran bien parados en la integridad de su físico.

¿Era justa ó injusta aquella campaña? No hemos de responder á la interrogación, pues sólo tratamos de dejar bien sentados los hechos. Ello fué que surgió una contraprotesta, y que de la lucha salieron vencedores los jóvenes. Echegaray dejó de ser quien era en el teatro; otros soles vinieron á eclipsar su disco, hasta anublarle por completo. Su escuela no ha dejado discípulos, porque si los tuvo todos han negado al maestro.

* * *

El teatro de Echegaray está reñido con las corrientes del siglo, porque los problemas que en él se plantean no son de fácil resolución para el espectador. Es un teatro inverosímil, falso, que pudo servir de entretenimiento en toda la mitad del siglo pasado, cuando no había cosa mejor, pero que hoy está llamado á desaparecer, porque se despega totalmente de la realidad. El espectador quiere ver en el escenario del teatro escenas vivas, desentrañadas del escenario de la vida. Guste de que los autores lleven á la escena todas las miserias y todas las virtudes sociales, para con ello aprender á apartarse de las unas al propio tiempo que se aproxima á las otras.

Queremos reír y llorar, y que se crispen nuestros nervios, y que el escalofrío corra como un garabato interminable por todo el cuerpo, y que lo subjetivo y lo objetivo esclavice nuestras miradas y nuestra imaginación; pero todo ello, porque al sentirlo nos hayamos identificado con los personajes de la obra que se representa.

Ha de ser el teatro la propia vida. Algo así como la pizarra donde alguien vaya trazando la silueta de nuestros amigos, y parientes; nuestra propia silueta en ocasiones. O bien, la cámara oscura cuyas placas tuvieran el don de reflejar las manchas de los pecados graves de nuestras almas.

Si esto no, cosa parecida viene á ser el teatro de ahora. Benavente en primer lugar, Linares Rivas después, y en su género los hermanos Quinteros son sus únicos cultivadores.

Ellos se asoman al mundo desde su observatorio, y cuando ven pasar la vida sorprenden sus muecas, sus contorsiones, sus penas intensas, sus virtudes y sus defectos, cuanto puede ser objeto de estudio, y de estudio expositivo. Así nos lo ofrecen después en el teatro, según es, tal como ellos lo encontraron en la entraña social, madre de la vida.

* * *

No obstante este progreso, la marcha evolutiva de nuestro teatro no toca todavía á su fin. Es preciso afrontar valientemente otros extremos; menester es que nuestros dramaturgos se atrevan á llevar al teatro soluciones fáciles, concretas, para esos problemas sociales que apuntamos. No basta con desentrañar el cuerpo social, para que el espectador se recreé ó sufra contemplando las llagas que lo corroen; también deberemos ofrecerle casos que le sirvan para aprender de cerca por cuáles caminos se logra el premio y por que otros se endereza hacia el castigo.

Viene á cuento lo que decimos, apropósito del teatro de Benavente. El insigne escritor ha evolucionado, y sus obras de hoy distan mucho de las que otros días merecieron las censuras de los buenos católicos; pero aún tenemos derecho á esperar más del insigne dramaturgo. Los personajes de su última obra *La losa de los sueños* son tan fatalistas como las que hemos visto en *Por las nubes* y muchas otras de su género. Resultaría más acabada su labor, desde el punto de vista social educativo, si los tales personajes, siquiera fuese en las escenas finales, acabaran por aparecer tocados de un optimismo alentador, anuncio de próxima regeneración.

El fin moral que el insigne autor persigue en sus obras, acaso se aproximase más á la verdad, y si no á la verdad á lo conveniente; es decir: á lo que debería ser la verdad.

*La losa de los sueños*, estrenada anteanoche en el Teatro Cervantes, es una obra admirable; sería una obra maestra si no pesase sobre ella el fatalismo.

Benavente ha escogido para protagonistas de su última comedia unos cuantos seres, los menos capacitados para la lucha de la vida, los más pobres de espíritu quizás aunque sean los más ricos de corazón, y nos los ofrece vencidos, víctimas de su impotencia, aplastados bajo el peso de la losa de los sueños, hijos de la fatalidad en fin, siendo así que bien pudo hacérnoslos saber de otra manera que viniese á ser la solución que ellos necesitaran para tornarse distintos.

* * *

Resultaría enojoso, que á éstas alturas viniéramos con un artículo expositivo hablando del argumento de la obra.

Demos pues de mano á esa tarea. *La losa de los sueños*, ello lo dice, es la fatalidad, y solo pudiéramos añadir, empobreciendo la frase, enojosa explicación de cuanto acaece en el escenario mientras el telón de boca permanece enrollado. Es el desfile de la clase media, la eterna castigada, víctima de su propia incapacidad, azotada por sus propios errores, la que en peregrinación de pecados y faltas, miserias y tormentos desfila ante el espectador dejando en el ánimo de éste una intensa emoción dolorísima.

Benavente plantea varias cuestiones, á cual de ellas más difíciles. Por las localidades del teatro corren ráfagas purificadoras, entibiadas de raro en raro por el aleteo asfixiante del pecado que se adivina. El rostro sonriente y acariciador, heraldo de próxima regeneración, de triunfo cercano casi llega á asomar á las bambalinas y poco después se aleja triste, en huída cobarde, perseguido por el fantasma de la fatalidad.

La losa de los sueños rinde á todos, todos se declaran vencidos.

* * *

La interpretación de la obra admirable. No vale hacer distinciones.

La Srta. Urcola, y el Sr. Balmaña, la Sra. Vals y el Sr. Contreras, la Sra. Valero y la Srta. Rabadán, cuantos tomaron parte en esta obra han logrado un verdadero triunfo.

Ya lo dijo el público con sus aplausos, tan numerosos como sinceros, tan sinceros como merecidos.

AVICEO.

---

*EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.*

---

POR TELEFONO

# Asuntos interiores

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Madrid 18-3'40**

**Combinación**

Si esta tarde tienen lugar tratarán los ministros en el Consejo de la combinación de gobernadores.

Espérase que ésta alcance á algunas provincias de importancia.

**La autoridad en los mitins**

Han conferenciado los señores Canalejas y Barroso sobre la intervención de los delegados de la autoridad en los mitins.

Convinieron ambos señores en que dichos delegados no deben tolerar amenazas de ningún género.

**Sobre los sucesos**

Se ha decidido que solo permanezcan cerrados los centros que lo fueron por orden judicial en los sucesos de Septiembre.

Muchos de los presos por dichos sucesos serán libertados, siempre que no se les pruebe delitos graves.

**Las recompensas**

El miércoles firmará el rey los decretos concediendo recompensas por las acciones de guerra ocurridas en Melilla durante los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Es probable que además de Orozco sean ascendidos el coronel Primo de Rivera y algunos oficiales.

Al general Larrea si no es ascendido, se le concederá la Cruz de María Cristina.

---

# ECOS de Sociedad

**Los que viajan**

De paso para Ballesteros de Calatrava hemos tenido el gusto de saludar al procurador de los Tribunales en Alcázar de San Juan don Maximiano Sánchez.

—El sábado pasó el día entre nosotros el alcalde de minas de San Quintín D. Francisco Nieto.

—Han salido para Madrid el catedrático de este Instituto D. Maximiano de Regil y el procurador de los Tribunales D. Bernardino Romero.

—Para Malagón ha salido doña Justa Vera de Laso, acompañada de su sobrina Julianita Hernández.

—Se encuentra entre nosotros el profesor de Instrucción primaría de Ballesteros D. Gaspar Sánchez.

—Se halla en la corte D. Alfonso Castillo, funcionario de esta delegación de Hacienda.

—Ha salido para Criptana el notario eclesiástico D. Jorge García.

—Hemos saludado á D. Manuel Mesa, amigo nuestro, y propietario de Don Benito.

—De Madrid ha llegado D. Celestino Archanco, ingeniero.

—Del mismo punto ha regresado D. Bernabé López, ingeniero agrónomo.

—Se encuentra entre nosotros el rico propietario de Membrilla D. Manuel L. Villalta.

—También se encuentra en está la señorita Antonia Soriano, profesora de Instrucción primaría de Carrión.

—Ha llegado el rico hacendado de Almadén D. Valentín Quintana.

**Enfermos**

Se encuentra enferma la señora doña Estanisla Borja, madre política del abogado don Francisco Martínez.

Celebrarémos su mejoría.

---

# NOTICIAS

**Asociación Josefina**

Mañana en la parroquia de Santa María, se celebrará el ejercicio mensual en honor del glorioso Patriarca San José.

A las siete y media de la mañana se celebrará misa cantada, en la que se dará la Sagrada Comunión á la Cofradía. Por la tarde á las cuatro y media, el ejercicio de la aceptación de la muerte, terminándose con solemne reserva.

**Sin luz**

Los vecinos de la calle de la Oliva nos dicen, que, por haber sido rotas las bombillas del alumbrado público, dicha calle permanece á oscuras desde hace varios días.

Trasmitimos la noticia á quien corresponda.

**Nuevo presidente**

La sociedad de socorros mútuos de esta capital, Obrera Benéfica, ha elegido presidente de la misma, para el año venidero, al vicepresidente del Consejo Diocesano de acción social, y concejal de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Fernando Vázquez.

Damos la enhorabuena á dicho señor, de cuya competencia y actividad pueden y deben esperar grandes cosas los obreros.

**Nombramiento**

Nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo D. Bernabé López y López ha sido nombrado jefe de brigada en el Catastro de Jaén.

Sentimos muy de veras la ausencia de tan buen amigo deseándole muchas prosperidades en su suevo destino.

**Vacantes**

En el juzgado de Porzuna se encuentran vacantes las plazas de secretario en propiedad y suplente.

Se proveerán mediante concurso.

**Un hombre herido**

Ayer ingresó en el Hospital Provincial el súbdito alemán Jorge Brandl y Lechrer que presentaba varias heridas, algunas de gravedad, en la mano izquierda.

Del hecho se ha dado cuenta á las autoridades.

**Sigue la racha**

En la casa número 37 de la calle de Toledo se cometió ayer tarde un robo de veinticinco pesetas.

Los *cacos* aprovechando la ausencia de la dueña de la casa Vicenta Negrete, fracturaron la cerradura de la puerta y penetraron en las habitaciones en donde se apoderaron de la cantidad mencionada.

La policía sigue la pista á estos amigos de lo ajeno que sin duda es una agencia bien montada.

**Traslado**

Al Catastro de Almería ha sido trasladado con el cargo de ayudante de brigada el perito argícola D. Valentín F. Pacheco.

**A esta inspección**

A la inspección de policía de esta capital ha sido trasladado el agente de la de Cartagena D. Mariano Ruíz Oliva.

**Saludo**

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á los párrocos de Ballesteros de Calatrava y Malagón respectivamente D. Dámaso Torres Asensio y D. Avelino Ortíz.

**Un susto**

Anoche y en la oficina de Inspección del Gobierno civil, estalló una de las bombillas de luz eléctrica prendiéndose el flexible y produciendo el consiguiente susto al portero del mismo, que creyó fuera fuego, mas pronto se desvaneció esta sospecha, al abrir la puerta y ver el origen de *aquél*.

**Los paseos**

Ayer y debido á la buena tarde fueron muchas las familias que salieron á pasear, viéndose muy concurridos los paseos de Alarcos y la Granja Agrícola.

**Los Luises**

Anoche disertó sobre la Acción Social Católica el ilustrado joven académico D. Joaquín Adsuar.

A pesar de ser improvisada la plática se reveló como poseedor de vastos conocimientos sobre la materia que trataba y aseguró una vez más, la fama que de orador, justamente tiene adquirida.

Supo objetarle con mucho acierto, D. Juan Almagro, en quien también se vieron cualidades oratorias.

Uno y otro fueron interrumpido por los aplausos que les tributaron sus compañeros.

El presidente Sr. Campos en breves y acertadas palabras reasumió los discursos.

**Riña**

En la Plaza pública de Malagón anteayer riñeron Miguel Tapiador Rodríguez y Víctor Rodríguez Muñoz disparando una piedra el primero sobre el segundo con tan mala fortuna que chocando sobre su frente le derribó sin sentido.

El Juzgado entiende en el asunto.

**Un hombre muerto**

En el camino de Miguelturra á Pozuelo de Calatrava, se ha hallado ayer el cadáver de un hombre de unos setenta años.

Por su vestidura andrajosa dedújose era algún mendigo.

El reconocimiento facultativo que á primera vista se le practicó declaró se trataba de alguna muerte casual.



**Subasta**

El día 31 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Valdepeñas la subasta de arriendo del arbitrio de pesas y medidas bajo el tipo de 20.000 pesetas.

**Plaza de médico vacante**

Para su provisión mediante concurso en el Ayuntamiento de Navalpino se encuentra vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 750 pesetas.

El plazo para la admisión de solicitudes es de 30 días.

**Teatro**

Mañana martes, gran función de gala, séptima de abono, *La losa de los sueños* y *Por las nubes*.

La función empezará á las nueve en punto por ser cuatro actos.

**Ascenso**

Ha sido ascendido á factor de segunda clase el empleado de los ferrocarriles de M. Z. y A. en esta capital, D. Luis Hernández.

Reciba por tan merecido ascenso nuestra más cordial enhorabuena.

**Entierro de gloria**

Esta mañana se ha celebrado el entierro de gloria de la niña Carmencita, hija del teniente alcalde, D. Ignacio López Haro.

Reciban sus desconsolados padres nuestro más sincero pésame.

**Sal Vichy-Etat**

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

POR TELÉFONO

## Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18-5'50

**Los trigueros**

Canalejas ha sido visitado por una comisión de trigueros.

Estos han pedido al presidente del Consejo, que sea prohibida la importación de cereales.

**Acción americanista**

BARCELONA.—Después de la Asamblea que se celebró en esta ciudad por los famericanistas, ha dado el Sr. Labra una conferencia.

Dijo que el acto que se verificaba en Barcelona es continuación de los de Madrid, Zaragoza y Bilbao.

Tuvo párrafos de elogio para los hombres de la accion americanista.

Añadió que España pierde su personalidad y hay que trabajar por la unión Ibero americana.

En el Liceo se celebrará esta noche una función en honor de los asambleistas.

**El general Reyes**

Ha salido para Paris el general Reyes llamado por sus hijos.

El ilustre viajero ha manifestado que desde aquella capital marchará á America.

**Contra unos carabineros**

PALMA.—En el pueblo de Campos fueron agredidos dos carabineros.

Estos antes de darse cuenta de la agresión, se vieron desarmados.

Se atribuye el hecho á unos contrabandistas que merodean por los alrededores de la población.

Uno de ellos ha sido detenido.

Para Campos ha salido el capitán de carabineros.

**El centenario**

CADIZ.—En la reunión rcelebrada por la comisión organizadora del centenario de las fiestas de las cortes de Cadiz ha acordado empiecen el día 19 de Marzo.

En dicho día habrá una procesión cívica.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO